

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las trece horas con treinta minutos del día veintinueve de abril dos mil veinticuatro, con fundamento en lo establecido en los Artículos 5 y 6 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 16, 17, 18 y 24 fracciones II y V del Reglamento Interior del Comité para las Adquisiciones y Obras Públicas del Gobierno del Estado de Veracruz y de los Artículos 14 y 15 del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2024; estando reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en la calle Soconusco N° 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130 de esta Ciudad, los C.C. **Lic. Facundo Valdivia Cadena**, Subdirector de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo del Subcomité; **L.A.E. Patricia Gaona Hernández**, Representante de la Dirección de Atención Médica y Vocal del Sector Público del Subcomité; **Dra. Patricia de los Ángeles Muñoz Flores**, Representante de la Dirección de Salud Pública y Vocal del Sector Público del Subcomité; **Arq. Apolinar Daniel Hernández Hernández**, Representante de la Dirección de Infraestructura de Salud y Vocal del Sector Público del Subcomité; **Lic. Héctor Huerta Loeza**, Representante de la Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios y Vocal del Sector Público del Subcomité; **Lic. Eduardo Illescas Bermúdez**, Representante de la Dirección de Planeación y Desarrollo y Vocal del Sector Público del Subcomité; **Mtra. Mireya Domínguez Valerio**, Subdirectora de Recursos Financieros y Vocal del Sector Público del Subcomité; **Lic. Omar Tonatiuh Aragón Lezama**, Representante de la Dirección Jurídica y Vocal del Sector Público del Subcomité; **M.F. Verónica Ramón Cortina**,

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL 2024.



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

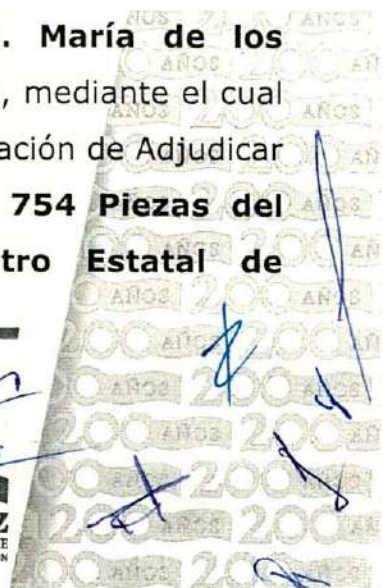
Jefa del Departamento de Adquisiciones y Vocal del Sector Público del Subcomité; **Ing. Xóchitl Estela Landa Becerra**, Representante del Departamento de Servicios Generales y Vocal del Sector Público del Subcomité; finalmente la **M.A. Enma Patricia García Rodríguez**, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz y Representante de la Dirección General de Fiscalización de la Contraloría General del Estado, en su carácter de Asesor, con la finalidad de llevar a cabo la Quinta Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2024, por lo que se procedió a someter a consideración de los asistentes el siguiente:-----

"ORDEN DEL DÍA"

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quorum. -----
- 2.- Aprobación del Orden del Día. -----
- 3.- Se somete para **Aprobación** de los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, la solicitud realizada con Número de Oficio **SESVER/DAM/SAH/DATH/5757/2024**; signado por la **Dra. María de los Ángeles Pérez Gil**, Encargada de la Dirección de Atención Médica, mediante el cual envía el Dictamen de Procedencia, que Funda y Motiva la Determinación de Adjudicar de Manera Directa por Excepción de Ley, **la Adquisición de 754 Piezas del Medicamento Oncológico Pembrolizumab, para el Centro Estatal de**

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACION 1924-2024

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL 2024.



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

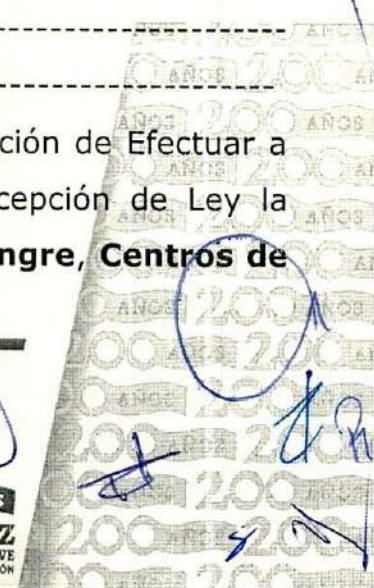
Cancerología Dr. Miguel Dorantes Mesa y Hospital de Alta Especialidad de Veracruz. -----

4.- Se somete para **Aprobación** de los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, la solicitud realizada con Numero de Oficio **SESERVER/DAM/SAH/DATH/5786/2024**; por la **Dra. María de los Ángeles Pérez Gil**, Encargada de la Dirección de Atención Médica, mediante el cual envía los Dictámenes de Procedencia para el periodo del 1 de mayo al 30 de junio del año en curso, hasta que se realicen los procesos licitatorios correspondientes, de los siguientes servicios y suministros:-----

- Dictamen de Procedencia que Funda y Motiva la Determinación de Efectuar a Través del Procedimiento de Adjudicación Directa por Excepción de Ley la Contratación del Servicio de **Laparoscopia, Endoscopia y Artroscopia** para Diversas Unidades Hospitalarias Pertenecientes a Servicios de Salud de Veracruz.-----
- Dictamen de Procedencia que Funda y Motiva la Determinación de Efectuar a Través del Procedimiento de Adjudicación Directa por Excepción de Ley la Contratación del Servicio de **Anestesia** para Diversas Unidades Hospitalarias Pertenecientes a Servicios de Salud de Veracruz.-----
- Dictamen de Procedencia que Funda y Motiva la Determinación de Efectuar a Través del Procedimiento de Adjudicación Directa por Excepción de Ley la Contratación del Suministro de **Pruebas de Bancos de Sangre, Centros de**

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL 2024.





ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

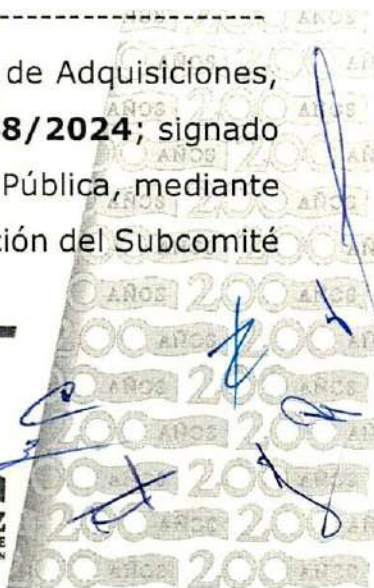
Colecta y Transfusión Sanguínea para Diversas Unidades Hospitalarias, Pertenecientes a Servicios de Salud de Veracruz y Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea.-----

- Dictamen de Procedencia que Funda y Motiva la Determinación de Efectuar a Través del Procedimiento de Adjudicación Directa por Excepción de Ley la Contratación del Suministro de **Pruebas de Laboratorio Clínico** para las Unidades Médicas Pertenecientes a Servicios de Salud de Veracruz. -----
- Dictamen de Procedencia que Funda y Motiva la Determinación de Efectuar a Través del Procedimiento de Adjudicación Directa por Excepción de Ley la Contratación del Suministro de Insumos de **Laboratorio de Patología y Genética** para Diversas Unidades Hospitalarias Pertenecientes a Servicios de Salud de Veracruz. -----
- Dictamen de Procedencia que Funda y Motiva la Determinación de Efectuar a Través del Procedimiento de Adjudicación Directa por Excepción de Ley la Contratación del Suministro de Material de Osteosíntesis y Endoprótesis para Unidades Hospitalarias Pertenecientes a Servicios de Salud de Veracruz. -----

5.- Se somete para **Aprobación** de los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, la solicitud realizada con Número de Oficio **DSP/SPyCE/DCET/448/2024**; signado por la **Dra. Jessica Kristal Rios Mercadante**, Directora de Salud Pública, mediante el cual envía el Dictamen de Procedencia para Someter a Consideración del Subcomité

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1924-2024

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL 2024.



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz, la Adjudicación Directa por Excepción de Ley de "Vacuna Antirrábica Canina" para el programa Zoonosis.-----

6.- Se somete para **Aprobación** de los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, la solicitud realizada con Número de Oficio **DSP/SPyCE/DCET/452/2024**; signado por la **Dra. Jessica Kristal Rios Mercadante**, Directora de Salud Pública, mediante el cual envía el Dictamen de Procedencia que Funda y Motiva la Determinación de Someter a Consideración del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz, para Efectuar a través del Procedimiento de Adjudicación Directa por Excepción de Ley la **Adquisición de: 1,636 Frascos Unidos de Vacuna contra la Fiebre Amarilla y 244 Frascos de Diez Dosis de derivado Proteico Purificado de Tuberculina (PPD) para los Programas de Vacunación y Tuberculosis.**-----

HECHOS

Acto seguido, se procedió a desahogar el Orden del Día conforme a los siguientes puntos: -----

Punto Número 1.- Lista de asistencia y declaración de Quorum. -----

En desahogo de este punto del Orden del Día se procede a pasar lista de asistencia, registrándose los Servidores Públicos, Asesor e invitados presentes, en ausencia del

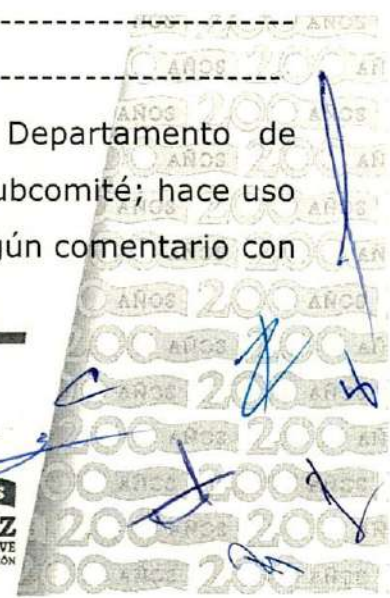


ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández, Director Administrativo y Presidente del Subcomité y con fundamento en lo establecido en el Artículo 9 del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2024, esta Sesión será conducida por el **Lic. Facundo Valdivia Cadena**, Subdirector de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo del Subcomité, quien fungirá como **Presidente Suplente** en la presente Sesión y quien a su vez, en este acto designa como **Secretaria Ejecutiva Suplente**, a la **M.F. Verónica Ramón Cortina**, Jefa del Departamento de Adquisiciones y Vocal del Sector Público del Subcomité, para el desahogo de los puntos de esta Sesión. En uso de la voz y en carácter de Secretaria Ejecutiva Suplente manifiesta que se encuentran presentes **diez** Representantes del Sector Público, **ningún** Representante del Sector Privado y **un** Asesor del Subcomité, haciendo un total de **once** miembros del Pleno, por tratarse de una Sesión Extraordinaria, se llevará a cabo con los miembros que se encuentren presentes, para tratar los puntos de la convocatoria para la presente Sesión, de conformidad con lo establecido en el Artículo 15 del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2024 -----

Punto Número 2.- Aprobación del Orden del Día. -----

Acto seguido la **M.F. Verónica Ramón Cortina**, Jefa del Departamento de Adquisiciones y en carácter de Secretaria Ejecutiva Suplente del Subcomité; hace uso de la voz preguntando a los integrantes del Subcomité si existe algún comentario con





ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

respecto al orden del día presentado para la sesión y en virtud de no haber comentarios al respecto, solicita manifestar su voto levantando la mano, a lo que todos los integrantes del Subcomité se pronunciaron en sentido afirmativo, por lo cual se emite la siguiente:-----

Resolución. Señor Presidente Suplente, ha sido **Aprobado** el Orden del Día, por unanimidad de votos de los integrantes del Subcomité, por lo que es procedente continuar con los demás puntos. -----

Punto Número 3.- En desahogo de este punto del Orden del Día, se somete para **Aprobación** de los integrantes, con fundamento en lo establecido en el Artículo 55 fracciones III y IX de la Ley Numero 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como el Artículo 12 fracción VIII del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2024, la solicitud realizada con Número de Oficio **SESVER/DAM/SAH/DATH/5757/2024**; signado por la **Dra. María de los Ángeles Pérez Gil**, Encargada de la Dirección de Atención Médica, mediante el cual envía el Dictamen de Procedencia, que Funda y Motiva la Determinación de Adjudicar de Manera Directa por Excepción de Ley, **la Adquisición de 754 Piezas del Medicamento Oncológico Pembrolizumab, para el Centro Estatal de Cancerología Dr. Miguel Dorantes Mesa y Hospital de Alta Especialidad de Veracruz.**-----

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL 2024.





ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

Requeridas por la Dirección de Atención Médica, para brindar atención oportuna de pacientes en tratamiento Oncológico. El Pembrolizumab es un anticuerpo monoclonal, utilizado como agente anticancerígeno. Bloquea el receptor celular PD-1. Este receptor es el responsable de la inhibición de la respuesta inmune contra las células cancerígenas, en pacientes con cáncer el bloqueo del receptor PD-1 permite al sistema inmune reconocer y destruir a las células malignas.-----

El medicamento denominado **Pembrolizumab**, es fabricado por el Laboratorio MERCK SHARP & DOHME CORP., quien cuenta con Título de Patente No. 341076, misma que fue publicada en la Gaceta de la Propiedad Industrial el 15 de febrero de 2019. -----

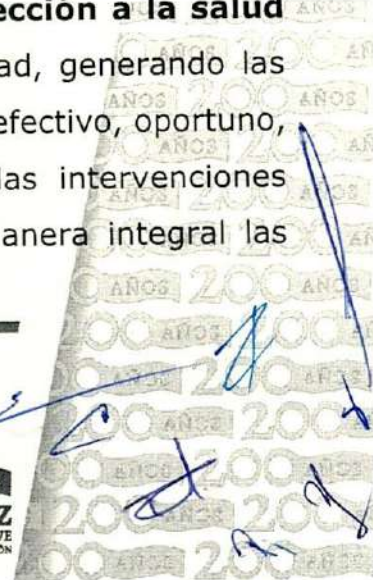
El Laboratorio MERCK SHARP & DOHME CORP, proporcionó carta en la cual establece precio de venta del producto y distribuidor autorizado para su venta. -----

Que a Farmacéuticos Maypo, S.A. de C.V. se le otorgó el derecho de ser distribuidor autorizado específico para representar al Laboratorio MERCK SHARP & DOHME CORP Comercializadora S. de R.L. de C.V., en este evento. -----

Con la finalidad **brindar una atención médica de calidad**, en cumplimiento a la Ley General de Salud, Artículo 77 bis 1, donde establece que la **protección a la salud** debe estar **garantizada**, bajo criterios de universalidad e igualdad, generando las condiciones que permitan brindar el **acceso gratuito**, progresivo, efectivo, oportuno, de calidad y sin discriminación a los servicios médicos, incluidas intervenciones quirúrgicas, **farmacéuticas** y hospitalarios que satisfagan de manera integral las

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL 2024.

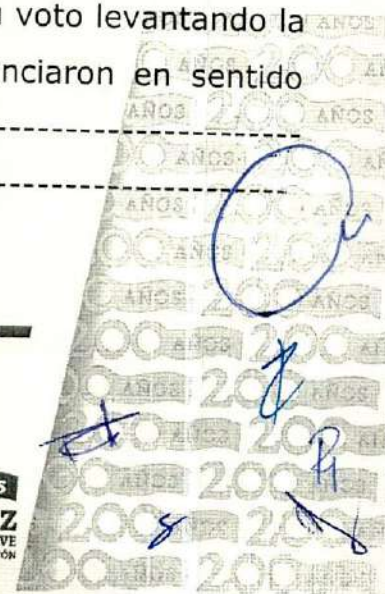


ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

necesidades de salud. -----

Para el presente proceso se cuenta con Disponibilidad Presupuestal notificada con Número de Oficio **SESVER/DA/SRF/1826/2024**, emitido por la **Mtra. Mireya Domínguez Valerio, Subdirectora de Recursos Financieros**, con cargo a la Fuente de Financiamiento **ASE LIQUIDA** Proceso **21998**, Partida **25301**, Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) número **SSE/D-0213/2024**, así como el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) número **211110030010000/000220CG/2024** otorgado por la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la SEFIPLAN, resulta procedente adjudicar a Farmacéuticos Maypo, S.A. de C.V., con registro vigente en el Padrón de Proveedores de la Secretaría de Finanzas y Planeación, con número **10246**, por un importe de \$39,208,000.00 (Treinta y nueve millones doscientos ocho mil pesos 00/100 M.N.) los cuales son grabados a tasa 0%; de acuerdo a lo establecido en la Ley del Impuesto al Valor Agregado. -----

Acto seguido la **M.F. Verónica Ramón Cortina**, Jefa del Departamento de Adquisiciones y en carácter de Secretaria Ejecutiva Suplente del Subcomité; hace uso de la voz preguntando a los integrantes del Subcomité si existe algún comentario y en virtud de no haber comentarios al respecto, solicita manifestar su voto levantando la mano, a lo que todos los integrantes del Subcomité se pronunciaron en sentido afirmativo, por lo cual se emite la siguiente: -----



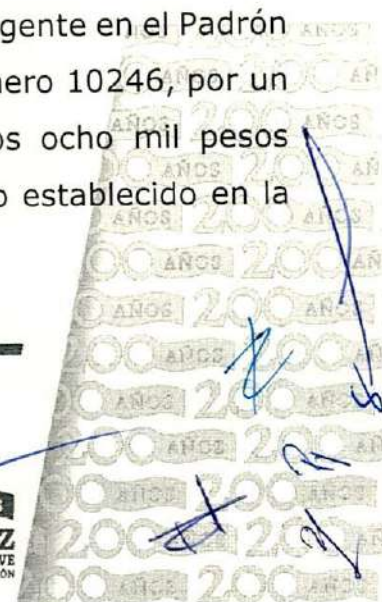


ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

Resolución. - Acuerdo N° 07/EXT.05/2024.- Los Integrantes de este Subcomité **Aprueban** por unanimidad de votos, el Dictamen de Procedencia, que Funda y Motiva la Determinación de Adjudicar de Manera Directa por Excepción de Ley, **la Adquisición de 754 piezas del Medicamento Oncológico Pembrolizumab, para el Centro Estatal de Cancerología Dr. Miguel Dorantes Mesa y Hospital de Alta Especialidad de Veracruz**, con fundamento en lo establecido en el Artículo 55 fracciones III y IX de la Ley Numero 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como el Artículo 12 fracción VIII del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2024. -----

Con Disponibilidad Presupuestal con cargo a la Fuente de Financiamiento **ASE LIQUIDA** Proceso **21998**, Partida **25301**, Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) número **SSE/D-0213/2024**, así como el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) número **211110030010000/000220CG/2024** otorgado por la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la SEFIPLAN. -----

Con el proveedor Farmacéuticos Maypo, S.A. de C.V., con registro vigente en el Padrón de Proveedores de la Secretaria de Finanzas y Planeación, con número 10246, por un importe de \$39,208,000.00 (Treinta y nueve millones doscientos ocho mil pesos 00/100 M.N.) los cuales son grabados a tasa 0%; de acuerdo a lo establecido en la



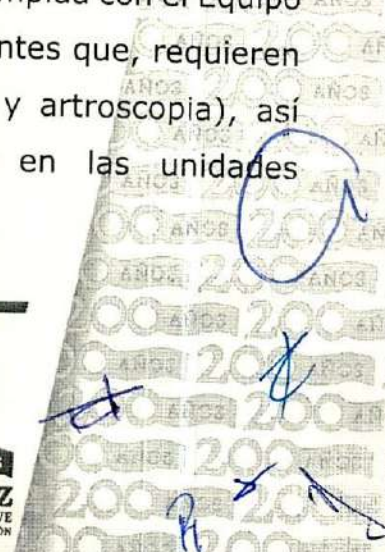


ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

Ley del Impuesto al Valor Agregado. -----

Punto Número 4.- En desahogo de este punto del orden del día, se somete para **Aprobación** de los integrantes, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1 fracciones IV y VI, 2, 3, 4, 5, 9, 26 fracción III, 40 y 41 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 1, 2, 71, 72 fracción III y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el Artículo 12 fracciones II y IX del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2024, la solicitud realizada con el Número de Oficio **SESVR/DAM/SAH/DATH/5786/2024**, signado por la **Dra. María de los Ángeles Pérez Gil**, Encargada de la Dirección de Atención Médica, mediante el cual envía los Dictámenes de Procedencia para la contratación de los servicios y suministros que se prestan de manera ininterrumpida en la Red Hospitalaria, para el periodo del 1 de mayo al 30 de junio del año en curso, los cuales se enlistan a continuación:-----

- El **Servicio de Laparoscopia, Endoscopia y Artroscopia** para Diversas Unidades Hospitalarias Pertencientes a Servicios de Salud de Veracruz, toda vez que es indispensable que se cuente de manera ininterrumpida con el Equipo e Insumos necesarios para los procedimientos de los pacientes que, requieren de procesos quirúrgicos de corta estancia (laparoscopia y artroscopia), así como de estudios de mínima invasión (endoscopia) en las unidades



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

hospitalarias pertenecientes a Servicios de Salud de Veracruz. -----

- El **Servicio de Anestesia** para Diversas Unidades Hospitalarias pertenecientes a Servicio de Salud de Veracruz, toda vez que es indispensable que se cuente de manera ininterrumpida con el equipo e insumos necesarios, para los procedimientos de Anestesia, para los pacientes que requieran someterse a procedimientos quirúrgicos y de diagnóstico en las áreas de Urgencias y Hospitalización, de las unidades Hospitalarias de Servicios de Salud de Veracruz. -----
- El **Suministro de Pruebas de Bancos de Sangre, Centros de Colecta y Transfusión Sanguínea** para Diversas Unidades Hospitalarias pertenecientes a Servicio de Salud de Veracruz, en virtud de que es indispensable se cuente de manera ininterrumpida con la dotación de reactivos, insumos y equipos para procesar sangre en sus distintos servicios: Centros de Colecta (Donaciones), Banco de Sangre (Procesamiento de Pruebas e Integración de Unidades de Sangre Segura) y Servicios de Transfusión (Transfusión de Componentes Sanguíneos), todo ello para la población que demandan los Servicios de Sangre en las áreas de urgencias y hospitalización, de las unidades médicas de Servicios de Salud de Veracruz, **Reactivos e Insumos**, con sus registros sanitarios vigentes expedidos por COFEPRIS, en cantidades necesarias para la atención de pacientes en los diferentes servicios de sangre (Banco de Sangre, Puestos de Sangrado y servicios de transfusión). -----

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL 2024.





ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

No.	DESCRIPCIÓN	PADRÓN DE PROVEEDOR VIGENTE Y DE COMPRANET	PROVEEDOR	IMPORTE (INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)
	SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIO DE PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.			
6	DICTAMEN DE PROCEDENCIA QUE FUNDA Y MOTIVA LA DETERMINACIÓN DE EFECTUAR A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN DE LEY LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.	6846	BIODIST S.A. DE C.V.	\$33,000,000.00

Acto seguido la **M.F. Verónica Ramón Cortina**, Jefa del Departamento de Adquisiciones y en carácter de Secretaria Ejecutiva Suplente del Subcomité; hace uso de la voz preguntando a los integrantes del Subcomité si existe algún comentario y en virtud de no haber comentarios al respecto, solicita manifestar su voto levantando la mano, a lo que todos los integrantes del Subcomité se pronunciaron en sentido afirmativo, por lo cual se emite la siguiente: -----

Resolución. - Acuerdo N° 08/EXT.05/2024.- Los Integrantes de este Subcomité **Aprueban** por unanimidad de votos, los Dictámenes de Procedencia para los servicios y suministros que se prestan de manera ininterrumpida en la Red Hospitalaria, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1 fracciones IV y VI, 2, 3, 4, 5, 9, 26 fracción III, 40 y 41 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL 2024.





ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

No.	DESCRIPCIÓN	PADRÓN DE PROVEEDOR VIGENTE Y DE COMPRANET	PROVEEDOR	IMPORTE (INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)
	PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.			
2	DICTAMEN DE PROCEDENCIA QUE FUNDA Y MOTIVA LA DETERMINACIÓN DE EFECTUAR A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN DE LEY LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANESTESIA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.	8684	CASA PLARRE S.A. DE C.V.	\$32,994,576.00
3	DICTAMEN DE PROCEDENCIA QUE FUNDA Y MOTIVA LA DETERMINACIÓN DE EFECTUAR A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN DE LEY LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PRUEBAS DE BANCOS DE SANGRE, CENTROS DE COLECTA Y TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ Y CENTRO ESTATAL DE LA TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA.	15371	PHARMACUR S.A. DE C.V.	\$29,063,993.44
4	DICTAMEN DE PROCEDENCIA QUE FUNDA Y MOTIVA LA DETERMINACIÓN DE EFECTUAR A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN DE LEY LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.	6846	BIODIST S.A. DE C.V.	\$88,565,277.97
5	DICTAMEN DE PROCEDENCIA QUE FUNDA Y MOTIVA LA DETERMINACIÓN DE EFECTUAR A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN DE LEY LA CONTRATACIÓN DEL	6846	BIODIST S.A. DE C.V.	\$6,093,673.53

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1924-2024

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL 2024.





ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

material de Osteosíntesis y Endoprótesis para realizar procedimientos quirúrgicos de traumatología, a los pacientes de las áreas de urgencias y Hospitalización, que demandan los insumos, en las Unidades Médicas de Servicios de Salud de Veracruz. -----

Para los presentes procesos se cuenta con Disponibilidad Presupuestal notificada con los Números de Oficios **SESVER/DA/SRF/0943/2024** y **SESVER/DA/SRF/2043/2024**, emitidos por la **Mtra. Mireya Domínguez Valerio, Subdirectora de Recursos Financieros**, con cargo a la Fuente de Financiamiento **U013 "Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral"**, Proceso **61822**, Partidas **25501, 33903 y 25401**, Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) número **SSE/D-1846/2024**, así como el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) número **211110030010000/001525CG/2024** otorgado por la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la SEFIPLAN, conforme a los siguientes: -----

No.	DESCRIPCIÓN	PADRÓN DE PROVEEDOR VIGENTE Y DE COMPRANET	PROVEEDOR	IMPORTE (INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)
1	DICTAMEN DE PROCEDENCIA QUE FUNDA Y MOTIVA LA DETERMINACIÓN DE EFECTUAR A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN DE LEY LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LAPAROSCOPIA, ENDOSCOPIA Y ARTROSCOPIA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS	6846	BIODIST S.A. DE C.V.	\$17,691,950.72

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL 2024.



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

- El **Suministro de Pruebas de Laboratorio Clínico** para las Unidades Médicas Pertenecientes a Servicios de Salud de Veracruz, toda vez que es indispensable que se cuenten de manera ininterrumpida con la dotación de reactivos y equipos para procesar las muestras de pacientes, de consulta externa, urgencias y hospitalización, que demandan los servicios de análisis clínicos, en las unidades médicas de Servicios de Salud de Veracruz, Esta contratación considera la entrega de **Reactivos e Insumos**, con sus registros sanitarios vigentes expedidos por COFEPERIS, en cantidades necesarias para la atención de pacientes en los Laboratorios Clínicos. -----
- El **Suministro de Insumos de Laboratorio de Patología y Genética** para Diversas Unidades Hospitalarias Pertenecientes a Servicios de Salud de Veracruz, toda vez que es indispensable que se cuente de manera ininterrumpida con la dotación de reactivos, insumos y equipos para procesar las muestras de pacientes, de consulta externa, urgencias y hospitalización, que demandan los servicios de patología y genética, en las unidades médicas de Servicios de Salud de Veracruz, Esta contratación considera la entrega de **Reactivos e Insumos**, con sus registros sanitarios vigentes expedidos por COFEPERIS, en cantidades necesarias para la atención de pacientes en los laboratorios de patología y genética. -----
- El **Suministro de Material de Osteosíntesis y Endoprótesis** para Unidades Hospitalarias Pertenecientes a Servicios de Salud de Veracruz, toda vez que es indispensable que se cuente de manera ininterrumpida con la dotación de

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

del Sector Público; 1, 2, 71, 72 fracción III y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el Artículo 12 fracciones II y IX del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2024, para el periodo del 1 de mayo al 30 de junio del año en curso.

Para los presentes procesos se cuenta con Disponibilidad Presupuestal con cargo a la Fuente de Financiamiento **U013 "Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral"**, Proceso **61822**, Partidas **25501, 33903 y 25401**, Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) número **SSE/D-1846/2024**, así como el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) número **211110030010000/001525CG/2024** otorgado por la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la SEFIPLAN, conforme a los siguientes:

No.	DESCRIPCIÓN	PADRÓN DE PROVEEDOR VIGENTE Y DE COMPRANET	PROVEEDOR	IMPORTE (INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)
1	DICTAMEN DE PROCEDENCIA QUE FUNDA Y MOTIVA LA DETERMINACIÓN DE EFECTUAR A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN DE LEY LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LAPAROSCOPIA, ENDOSCOPIA Y ARTROSCOPIA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.	6846	BIODIST S.A. DE C.V.	\$17,691,950.72

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL 2024.





ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

No.	DESCRIPCIÓN	PADRÓN DE PROVEEDOR VIGENTE Y DE COMPRANET	PROVEEDOR	IMPORTE (INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)
2	DICTAMEN DE PROCEDENCIA QUE FUNDA Y MOTIVA LA DETERMINACIÓN DE EFECTUAR A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN DE LEY LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ANESTESIA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.	8684	CASA PLARRE S.A. DE C.V.	\$32,994,576.00
3	DICTAMEN DE PROCEDENCIA QUE FUNDA Y MOTIVA LA DETERMINACIÓN DE EFECTUAR A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN DE LEY LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PRUEBAS DE BANCOS DE SANGRE, CENTROS DE COLECTA Y TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS, PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ Y CENTRO ESTATAL DE LA TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA.	15371	PHARMACUR S.A. DE C.V.	\$29,063,993.44
4	DICTAMEN DE PROCEDENCIA QUE FUNDA Y MOTIVA LA DETERMINACIÓN DE EFECTUAR A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN DE LEY LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PRUEBAS DE LABORATORIO CLÍNICO PARA LAS UNIDADES MÉDICAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.	6846	BIODIST S.A. DE C.V.	\$88,565,277.97
5	DICTAMEN DE PROCEDENCIA QUE FUNDA Y MOTIVA LA DETERMINACIÓN DE EFECTUAR A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN DE LEY LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIO DE PATOLOGÍA Y GENÉTICA PARA DIVERSAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.	6846	BIODIST S.A. DE C.V.	\$6,093,673.53

2024: 100 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL 2024.





ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

No.	DESCRIPCIÓN	PADRÓN DE PROVEEDOR VIGENTE Y DE COMPRANET	PROVEEDOR	IMPORTE (INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)
6	DICTAMEN DE PROCEDENCIA QUE FUNDA Y MOTIVA LA DETERMINACIÓN DE EFECTUAR A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN DE LEY LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS PARA LAS UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.	6846	BIODIST S.A. DE C.V.	\$33,000,000.00

Punto Número 5.- En desahogo de este punto del Orden del Día, se somete para **Aprobación** de los integrantes, con fundamento en los Artículos 1, 3 fracción I, 9, 10, 12, 13 y 55 fracción IX de la Ley Núm. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Artículo 12 fracción VIII del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2024, la solicitud realizada con Número de Oficio **DSP/SPyCE/DCET/448/2024**; signado por la **Dra. Jessica Kristal Rios Mercadante**, Directora de Salud Pública, mediante el cual envía el Dictamen de Procedencia que Funda y Motiva la Determinación de Efectuar a Través del Procedimiento de Adjudicación Directa por Excepción de Ley la Adquisición de **"Vacuna Antirrábica Canina"** para el programa Zoonosis solicitada por la Dirección de Salud Pública de Servicios de Salud de Veracruz. -----

El objeto del presente Dictamen es la Adquisición de Vacuna Antirrábica para la



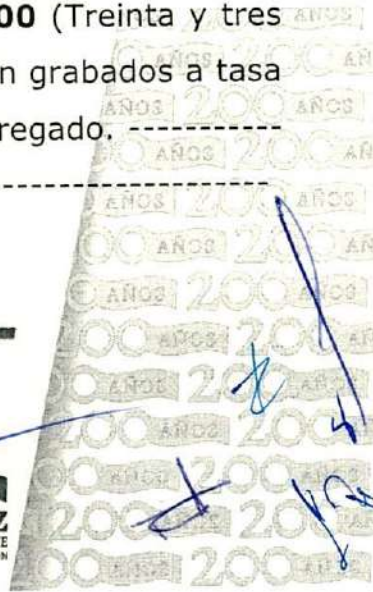


ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

prevención del virus, con la cual se constituye a su control por perros y gatos, contando para ello con vacuna antirrábica específicamente para estas especies, se solicitó la compra de 55,121 kits de Vacuna Antirrábica Canina con Jeringa, certificado y placa.-

Para el presente proceso se cuenta con Disponibilidad Presupuestal notificada con Número de Oficio **SESVER/DA/SRF/1489/2024**, emitido por la **Mtra. Mireya Domínguez Valerio, Subdirectora de Recursos Financieros**, con cargo a la Fuente de Financiamiento **FASSA 2024** Proceso **21110**, Partida **25301**, Unidad Aplicativa **48**, Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) número **SSE/D-0197/2024**, así como el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) número **211110030010000/000152CG/2024** otorgado por la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la SEFIPLAN.

Con el proveedor Grupo Dequivamed, S.A. de C.V., al ser distribuidor exclusivo en México, cuenta con capacidad Jurídica para contratar y obligarse al cumplir total en los términos del contrato, asimismo garantizar un ahorro toda vez que se adquirirá el abasto de vacuna antirrábica a un mejor costo por el volumen que se requiere y cuenta con registro vigente en el Padrón de Proveedores de la Secretaría de Finanzas y Planeación, con número 10855, por un importe de **\$33,018,019.00** (Treinta y tres millones dieciocho mil diecinueve pesos 00/100 M.N.) los cuales son grabados a tasa 0%; de acuerdo a lo establecido en la Ley del Impuesto al Valor Agregado.



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

Acto seguido la **M.F. Verónica Ramón Cortina**, Jefa del Departamento de Adquisiciones y en carácter de Secretaria Ejecutiva Suplente del Subcomité; hace uso de la voz preguntando a los integrantes del Subcomité si existe algún comentario y en virtud de no haber comentarios al respecto, solicita manifestar su voto levantando la mano, a lo que todos los integrantes del Subcomité se pronunciaron en sentido afirmativo, por lo cual se emite la siguiente: -----

Resolución. - Acuerdo N° 09/EXT.05/2024.- Los Integrantes de este Subcomité **Aprueban** por unanimidad de votos, el Dictamen de Procedencia para la Adjudicación Directa por Excepción de Ley de "**Vacuna Antirrábica Canina**" para el programa Zoonosis solicitada por la Dirección de Salud Pública de Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento en los Artículos 1, 3 fracción I, 9, 10, 12, 13 y 55 fracción IX de la Ley Núm. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Artículo 12 fracción VIII del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2024. -----

Para el presente proceso se cuenta con Disponibilidad Presupuestal con cargo a la Fuente de Financiamiento **FASSA 2024** Proceso **21110**, Partida **25301**, Unidad Aplicativa 48, Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) número **SSE/D-00197/2024**, así como el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) número **211110030010000/000152CG/2024** otorgado por la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL 2024.



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

SEFIPLAN. -----

Con el proveedor Grupo Dequivamed, S.A. de C.V., que cuenta con registro vigente en el Padrón de Proveedores de la Secretaría de Finanzas y Planeación, con número 10855, por un importe de \$33,018,019.00 (Treinta y tres millones dieciocho mil diecinueve pesos 00/100 M.N.) los cuales son grabados a tasa 0%; de acuerdo a lo establecido en la Ley del Impuesto al Valor Agregado.-----

Punto Número 6.- En desahogo de este punto del Orden del Día, se somete para **Aprobación** de los integrantes, con fundamento en los Artículos 1, 3 fracción I, 9, 10, 12, 13 y 55 fracción VII de la Ley Núm. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Artículo 12 fracción VIII del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2024, la solicitud realizada con Número de Oficio **DSP/SPyCE/DCET/452/2024**; signado por la **Dra. Jessica Kristal Rios Mercadante**, Directora de Salud Pública, mediante el cual envía el Dictamen de Procedencia que Funda y Motiva Determinación de Efectuar a través del Procedimiento de Adjudicación Directa por Excepción de Ley la **Adquisición de: 1,636 Frascos Undosas de Vacuna contra la Fiebre Amarilla y 244 Frascos de diez dosis de derivado Proteico Purificado de Tuberculina (PPD)** para los Programas de Vacunación y Tuberculosis, solicitados por la Dirección de Salud Pública de Servicios de Salud de Veracruz, para el ejercicio 2024. -----



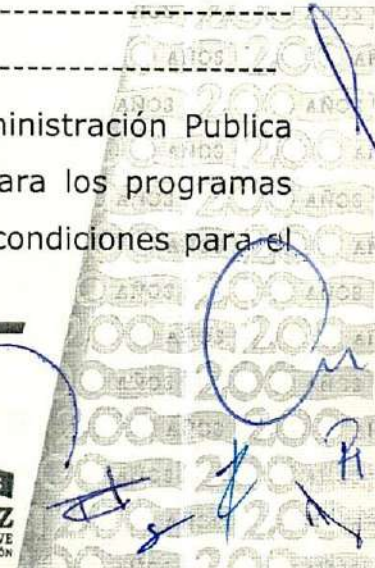
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

El objetivo del presente Dictamen es la adquisición de vacuna contra la fiebre amarilla y derivado proteico purificado de tuberculina (PPD) para los Programas de vacunación y Tuberculosis para el ejercicio 2024, misma que se tiene programada su distribución a las Unidades Aplicativas en el mes de julio del año en curso. -----

Con fundamento en el Artículo 230, de la Ley General de Salud que dice: "*Los productos de origen biológico requieren de un control interno en un laboratorio de la planta productora y uno externo de laboratorios de la Secretaría de Salud*". Se deberá estar consiente que no solo se debe garantizar el abasto sino la calidad de todos estos productos, para ello es necesario tener en consideración de qué forma se producen, se almacenan y trasladan para que realmente sean seguros, eficaces, inocuos, potentes y efectivos en cada uno de sus lotes de producción (consistencia de producción). -----

Si bien no es una Empresa única que distribuye vacunas y productos inmunológicos; cuenta con las vacunas y productos requeridos por los programas. Además de que es una Empresa mayoritarias más importantes del país, la cual está incluida dentro del Contrato Marco para la Adquisición de estos productos, celebrado por el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaria de Salud, con la participación de la Secretaria de la Función Pública y los distintos distribuidores. -----

Contar con un proveedor acreditado, que forma parte de la Administración Pública paraestatal y que además cuenta con las vacunas requeridas para los programas señalados, resulta de gran beneficio para garantizar las mejores condiciones para el



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

Estado evitando procesos administrativos que puedan obstaculizar y retrasar las brigadas de vacunación para la población, como es bien sabido las vacunas son productos biológicos que se utilizan para lograr que las personas que las reciben adquieran inmunidad ante las enfermedades que se previenen por este medio, por lo que resulta sumamente importante tener la seguridad de que las empresas que las producen y distribuyen estén acreditadas, ya que no hacerlo se expone la salud de la población que demanda el servicio; por lo tanto, se debe tener estricto cuidado en la producción y traslado de estos productos para evitar que la capacidad inmunológica se deteriore. -----

Para el presente proceso se cuenta con Disponibilidad Presupuestal notificada con Número de Oficio **SESVER/DA/SRF/1490/2024**, emitido por la **Mtra. Mireya Domínguez Valerio, Subdirectora de Recursos Financieros**, con cargo a la Fuente de Financiamiento **FASSA 2024** Procesos **20807 y 21303**, Partidas **25301 y 25901**, Unidad Aplicativa **48**, Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) número **SSE/D-00197/2024**, así como el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) número **211110030010000/000152CG/2024** otorgado por la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la SEFIPLAN. -----

Con la Empresa **Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V., "BIRMEX"**, por un importe de \$2,624,571.00 (Dos millones seiscientos veinticuatro mil quinientos setenta y un pesos 00/100 M.N.). -----

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL 2024.

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

CUADRO DE VACUNAS

VACUNA	CLAVE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROCESO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO POR FRASCO	TOTAL SIN I.V.A
CONTRA LA FIEBRE AMARILLA	S/C	RAMO 33	20807	1,636 FRASCOS	FRASCO UNIDOSIS	\$1,394.16	\$2,280,845.76
DERIVADO PROTEICO PURIFICADO DE TUBERCULINA (PPD)	080.074.1977.00		21303	244 FRASCOS	FRASCO DE DIEZ DOSIS	\$1,408.71	\$343,725.24
TOTAL:							\$2,624,571.00

Acto seguido la **M.F. Verónica Ramón Cortina**, Jefa del Departamento de Adquisiciones y en carácter de Secretaria Ejecutiva Suplente del Subcomité; hace uso de la voz preguntando a los integrantes del Subcomité si existe algún comentario y en virtud de no haber comentarios al respecto, solicita manifestar su voto levantando la mano, a lo que todos los integrantes del Subcomité se pronunciaron en sentido afirmativo, por lo cual se emite la siguiente: -----

Resolución. - Acuerdo N° 10/EXT.05/2024.- Los Integrantes de este Subcomité **Aprueban** por unanimidad de votos, el Dictamen que Funda y Motiva Efectuar a través del Procedimiento de Adjudicación Directa por Excepción de Ley la Adquisición de: 1,636 Frascos Undosas de Vacuna contra la Fiebre Amarilla y 244 Frascos de diez dosis de derivado Proteico Purificado de Tuberculina (PPD) para los Programas de Vacunación y Tuberculosis, solicitados por la Dirección de Salud Pública de Servicios de Salud de Veracruz, para el ejercicio 2024, con fundamento en los Artículos 1, 3



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

fracción I, 9, 10, 12, 13 y 55 fracción VII de la Ley Núm. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Artículo 12 fracción VIII del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2024. -----

Para el presente proceso se cuenta con Disponibilidad Presupuestal con cargo a la Fuente de Financiamiento **FASSA 2024** Procesos **20807 y 21303**, Partidas **25301 y 25901**, Unidad Aplicativa **48**, Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) número **SSE/D-00197/2024**, así como el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) número **211110030010000/000152CG/2024** otorgado por la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la SEFIPLAN. -----

Con la Empresa **Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V., "BIRMEX"**, por un importe de \$2,624,571.00 (Dos millones seiscientos veinticuatro mil quinientos setenta y un pesos 00/100 M.N.). -----

CUADRO DE VACUNAS

VACUNA	CLAVE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROCESO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO POR FRASCO	TOTAL SIN I.V.A
CONTRA LA FIEBRE AMARILLA	S/C	RAMO 33	20807	1,636 FRASCOS	FRASCO UNIDOSIS	\$1,394.16	\$2,280,845.76

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL 2024.



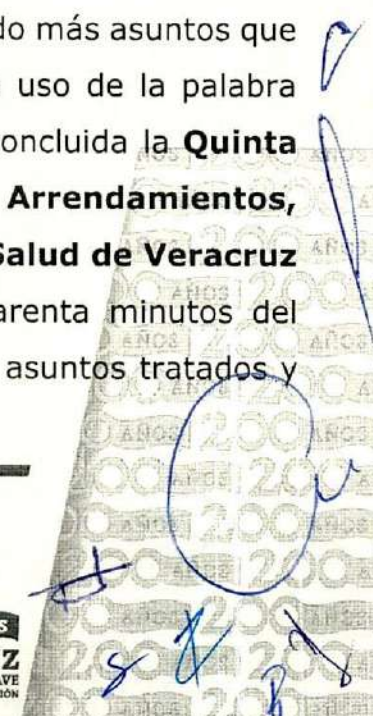
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

							TOTAL CON I.V.A
DERIVADO PROTEICO PURIFICADO DE TUBERCULINA (PPD)	080.074.1977.00	21303	244 FRASCOS	FRASCO DE DIEZ DOSIS	\$1,408.71	\$343,725.24	
TOTAL:							\$2,624,571.00

En uso de la voz, la **M.A. Enma Patricia García Rodríguez, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz y Asesora del Subcomité**, manifiesta que, mediante Oficio Número **OIC/SS-SESVER/FI/1123/2024** solicita a este Organismo dar cumplimiento a la normativa vigente y aplicable de manera puntual y precisa a cada punto que se apruebe en esta sesión del Subcomité de Adquisiciones.

CLAUSTRURA

Concluido el desahogo de los puntos del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar y hacer constar, el Presidente Suplente del Subcomité, en uso de la palabra agradece la asistencia a los presentes. Acto seguido, se declara concluida la **Quinta Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz 2024**, dándose por finalizada siendo las catorce horas con cuarenta minutos del mismo día de su inicio, levantándose Acta para constancia de los asuntos tratados y



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

Acuerdos derivados de los mismos, firmando de conformidad al calce y al margen todos los que en ella intervinieron, señalando que la falta de firma de alguno de los presentes, no invalida la presente acta.



LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
Subdirector de Recursos Materiales y
Presidente Suplente del Subcomité de
Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios
y Enajenación de Bienes Muebles de
Servicios de Salud de Veracruz.



L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ
Representante de la Dirección de Atención
Médica y Vocal del Sector Público del
Subcomité de Adquisiciones,
Arrendamientos, Servicios y Enajenación
de Bienes Muebles de Servicios de Salud
de Veracruz.



**DRA. PATRICIA DE LOS ÁNGELES
MUÑOZ FLORES**
Representante de la Dirección de Salud
Pública y Vocal del Sector Público del
Subcomité de Adquisiciones,
Arrendamientos, Servicios y Enajenación
de Bienes Muebles de Servicios de Salud
de Veracruz.



**ARQ. APOLINAR DANIEL HERNÁNDEZ
HERNÁNDEZ**
Representante de la Dirección de
Infraestructura de Salud y Vocal del
Sector Público del Subcomité de
Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios
y Enajenación de Bienes Muebles de
Servicios de Salud de Veracruz.





ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

LIC. HÉCTOR HUERTA LOEZA

Representante de la Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

LIC. EDUARDO ILLESCAS BERMÚDEZ

Representante de la Dirección de Planeación y Desarrollo y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

LIC. OMAR TONATIUH ARAGÓN LEZAMA

Representante de la Dirección Jurídica y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

MTRA. MIREYA DOMÍNGUEZ VALERIO

Subdirectora de Recursos Financieros y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

M.F. VERÓNICA RAMÓN CORTINA

Jefa del Departamento de Adquisiciones y Secretaria Ejecutiva Suplente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.

ING. XÓCHITL ESTELA LANDA BECERRA

Representante del Departamento de Servicios Generales y Vocal del Sector Público del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.



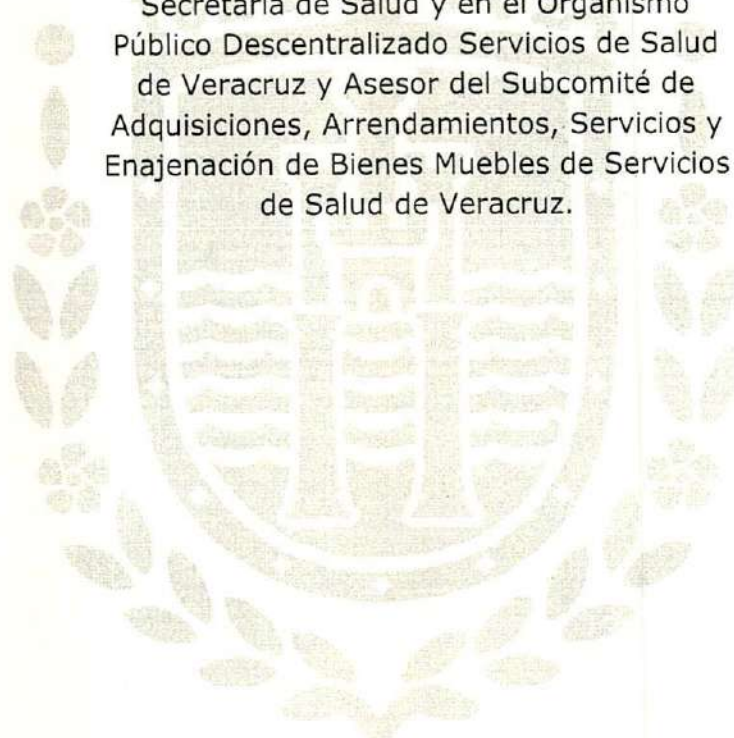


ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ 2024.

[Handwritten signature in blue ink]

**M.A. ENMA PATRICIA GARCÍA
RODRÍGUEZ**

Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz y Asesor del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz.



[Handwritten initials and marks in blue ink]

2024 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL 2024.

